

# Solicitud de inscripción

## Curso Práctico de la Ley General Tributaria

### Datos Personales:

Apellidos:.....

Nombre:.....NIF:.....

Domicilio:.....

.....

Población:.....D.P:.....

Teléfono:.....Fax:.....

E-mail:.....

### Datos para la facturación:

- Colegiado       Autorizado  
 Otros Participantes

Factura a nombre     Particular     Empresa

### Si desea facturar por empresa:

Empresa:.....

C.I.F.:.....

Domicilio:.....

Población:.....D.P.....

Teléfono:.....Fax:.....

E mail:.....

Sus datos de carácter personal serán tratados por el Colegio de Economistas de Madrid, Sección de Toledo, para tramitar su inscripción, impartir y facturar el curso, efectuar gestiones administrativas, conceder becas y ayudas y comunicar a su empresa los datos de asistencia, si el curso se contrató por aquélla.

Salvo que marque la casilla, sus datos serán tratados para remitirle publicidad e información sobre actividades y servicios, propios y de terceros, de interés para el profesional de la Economía.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección del Colegio.

# Información e Inscripción

### Lugar de Celebración:

Colegio de Economistas de Madrid. Sección Toledo.  
C/ Miguel de Cervantes nº 8 1º Izda.  
45001-Toledo

### Duración:

36 horas lectivas

### Calendario y horario:

28 de Septiembre (jueves) y días 5, 10, 17, 19 24 26 y 31 de Octubre de 2017. (martes y jueves)

Horario: De 16:00 a 20:00 h.

### Matrícula:

Economistas colegiados y Autorizados: 600 €.  
Abogados (Colegio de Abogados de Toledo y Talavera de la Reina): 600 €

### Formas de Pago:

- Talón nominativo  
 Transferencia bancaria (adjuntar fotocopia)  
Código IBAN: ES36 3081 0176 6111 0256 1626  
(Caja Rural Castilla La Mancha)  
Código IBAN: ES55 2105 3125 7534 0000 8773  
(Liberbank -Banco de Castilla La Mancha)  
Código IBAN: ES23 2100 1224 8602 0032 7534  
(Caixabank)

### Inscripción:

#### COLEGIO DE ECONOMISTAS S. TOLEDO

C/ Miguel de Cervantes, 8-1º.B

45001 TOLEDO

Tel./fax: **925 25 03 88**

E-mail: [toledo@cemad.es](mailto:toledo@cemad.es)

Toda inscripción no anulada 48 h. antes del comienzo de la jornada supondrá el pago íntegro de la matrícula, pudiendo el inscrito recoger la documentación correspondiente a la jornada en la sede colegial.



# Curso práctico de la Ley General Tributaria

**Toledo**

**del 28 de septiembre al 31 de octubre de 2017**

**Martes y jueves, del 28 de septiembre al 31 de octubre de 2017**

De 16:00a 20:00 h.

## **Curso Práctico de la Ley General Tributaria**

### **Introducción**

El Curso práctico de la Ley General Tributaria se ha diseñado dentro del Curso Experto en Tributación con objeto de profundizar en el conocimiento de nuestro sistema tributario, proporcionando una formación teórico-práctica para comprender el funcionamiento de los distintos procedimientos tributarios tanto de gestión e inspección como recaudación. Así como, infracciones y sanciones.

El programa va dirigido principalmente a licenciados o graduados que deseen especializarse en el ámbito de la asesoría fiscal y de la gestión administrativa, con el fin de adquirir dominio en el ámbito tributario y el perfil profesional del asesor demandado por las empresas, despachos y personas físicas de la actualidad; también a aquéllos profesionales que con experiencia deseen actualizar conocimientos en el complejo y cambiante mundo tributario, con objeto de ponerse al día de las modificaciones y novedades tributarias en la Ley General Tributaria, que obligan a las empresas y a los profesionales a informarse de cómo les afectan estos cambios en el día a día de su actividad.

Todo ello mediante sesiones presenciales que combinan la exposición teórica con el planteamiento y resolución de casos prácticos.

### **Programa:**

1. Cuestiones Generales.
2. Procedimiento de gestión tributaria.
3. Procedimiento de inspección.
4. Infracciones y sanciones; y procedimiento sancionador.
5. Revisión en vía administrativa.

### **Ponentes:**

**Eladio Bobo Marchante.**

Inspector de Hacienda del Estado

**Jesús García Maldonado.**

Inspector de Hacienda del Estado

**Jose Luis Peño Muñoz.**

Inspector de Hacienda del Estado

**Francisco Javier Pajares Álvarez.**

Inspector de Hacienda del Estado